



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE, CELEBRADA POR EL PLENO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL DÍA 3 DE ENERO DE 2018.

En la Villa de Teror, a tres de Enero de dos mil dieciocho, siendo las doce horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones, de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Segunda Teniente de Alcalde, Doña Vanesa María Cabrera Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

PRESIDENTA:

- Doña Vanesa María Cabrera Ramos.

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

- Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos
- Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
- Doña María Sabina Estévez Sánchez.
- Don Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca.
- Doña Tewise Yurena Ortega González
- Don José Luis Báez Cardona.
- Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez.
- Don Sergio Nuez Ramos
- Doña Mónica Nuez Ramos
- Doña Alejandra Carmen Reyes Rodríguez
- Don Henoc del Cristo Acosta Santana
- Don Francisco Carlos López Peña
- Doña Sebastiana González Naranjo.

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

- Doña María Isabel Guerra Sánchez
- Don Antonio Juan Rodríguez Batista.
- Don José Juan Navarro Santana.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Elección de Alcalde.

...../.....



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

PUNTO ÚNICO.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

A las doce horas, la Presidencia, abrió la sesión y le concedió la palabra a los representantes de los partidos políticos, así como al Sr. Alcalde saliente.

En consecuencia, intervinieron, brevemente, Doña Sebastiana González Naranjo, en representación de Alternativa por Teror, Don Francisco Carlos López Peña, en representación de Sí Se Puede y Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez, en representación del Partido Popular.

Además, intervino el Sr. Alcalde saliente, Don Gonzalo Rosario Ramos, quien efectuó una exposición sobre los objetivos conseguidos, en beneficio del municipio de Teror, durante este último año y medio.

A continuación, se efectuó la votación para elegir al Alcalde. La Sra. Presidenta, Doña Vanesa María Cabrera Ramos, realizó los correspondientes llamamientos, y, los Señores Concejales, depositaron sus respectivas papeletas en la urna. Los llamamientos se realizaron en orden de mayor a menor representación de votos, y fueron los siguientes:

- 1.- Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos
- 2.- Doña Vanesa María Cabrera Ramos
- 3.- Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
- 4.- Doña María Sabina Estévez Sánchez.
- 5.- Don Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca.
- 6.- Doña Tewise Yurena Ortega González
- 7.- Don José Luis Báez Cardona.
- 8.- Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez.
- 9.- Don Sergio Nuez Ramos
- 10.- Doña Mónica Nuez Ramos
- 11.- Doña Alejandra Carmen Reyes Rodríguez
- 12.- Don Henoc del Cristo Acosta Santana
- 13.- Doña María Isabel Guerra Sánchez.
- 14.- Don Antonio Juan Rodríguez Batista
- 15.- Don José Juan Navarro Santana
- 16.- Don Francisco Carlos López Peña
- 17.- Doña Sebastiana González Naranjo.

Se encontraban ausentes, como se ha indicado anteriormente, los Señores Ediles siguientes: Doña María Isabel Guerra Sánchez, Don Antonio Juan Rodríguez Batista y Don José Juan Navarro Santana.



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

Concluida la fase de la votación, se efectuó el recuento de los votos y, el resultado, fue el siguiente:

- DON JOSÉ LUIS BÁEZ CARDONA: DOCE VOTOS.
- DON FRANCISCO CARLOS LÓPEZ PEÑA: UN VOTO.
- VOTOS EN BLANCO: UN VOTO.

Por lo tanto, al haber obtenido la mayoría absoluta, del número legal de votos de la Corporación, DON JOSÉ LUIS BÁEZ CARDONA, quedó proclamado Alcalde del municipio de Teror.

Seguidamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 108.8, de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el nuevo Alcalde, Don José Luis Báez Cardona, siguiendo la fórmula establecida, por el Real Decreto 707/1979, efectúa la promesa de cumplir, fielmente, con las obligaciones del Cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado.

A continuación, el Alcalde saliente, le entregó el bastón al nuevo Alcalde.

Finalmente, Don José Luis Báez Cardona, pronunció un amplio discurso donde hizo referencia a los proyectos realizados, en beneficio del pueblo de Teror, así como a los futuros proyectos que desea realizar el Grupo de Gobierno Municipal.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión a las trece horas y cinco minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº

La Presidenta,

Vanesa María Cabrera Ramos

El Secretario General,

Rafael Lezcano Pérez